

SALTA, 14 de Diciembre de 2005

Expediente Nº 8371/05

RES.D. Nº 337/05

VISTO:

La Res. Rectoral Nº 1339/05, mediante la cual la Universidad adhiere al Decreto Nº 1518/05, del Poder Ejecutivo Nacional por el cual se otorga asueto los días 23 y 30 de diciembre del cte. año con motivo de las tradicionales fiestas de Navidad y Año Nuevo;

POR ELLO y en uso de atribuciones que le concede el Art. 115° (2do. parágrafo) del Estatuto de la Universidad;

LA VICE DECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS

RESUELVE:

<u>ARTICULO 1º:</u> Adherir a la Res. Rectoral Nº 1339/05, y en consecuencia otorgar asueto en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas, los días 23 y 30 de diciembre del corriente año, con motivo de las tradicionales fiestas de Navidad y Año Nuevo.

<u>ARTICULO 2º:</u> Hágase saber al personal Docente y de Apoyo Administrativo, y remítase copia a cada uno de los Departamentos Docentes y a Rectorado para su toma de razón y demás efectos. Cumplido ARCHÍVESE.

ddn

Prof. MARIA ELEMA HIGA SECRETARIA AGADEMICA RAQUITAD DE CIENCIAS EXACTAS TAULES CS. ELECTION

DIA. MARIA CECILIA GRAMAJO VACE DECANO PACHEND DE CIENCIAS EXACTAS